

## ESTUDIANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REGLAMENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO OPERATIVO DEL FONDO JENADOR DIAZ JORDAN Y REALIZARON LA INSCRIPCION PARA EL SEGUNDO PERIODO DEL 2017 DE LA LINEA PLAN EXCELENCIA –CONDONABLE

LEMON MORENO	DAYANNA VALENTINA	1010010116	TARJETA DE IDENTIDAD	SANTANDER DE QUILICH
ROSERO MEDINA	DIEGO FEERNANDO	1080266346	CEDULA DE CIUDADANIA	NEIVA
RODRIGUEZ GARCIA	DAVID	1110597950	CEDULA DE CIUDADANIA	IBAGUE
OLAYA CORTES	KATHERINE	99120506095	TARJETA DE IDENTIDAD	NEIVA
DURAN ORTIZ	ABIMELEC	99012200249	TARJETA DE IDENTIDAD	CAMPOALEGRE
LADINO FAJARDO	ESTEBAN	11902820	TARJETA DE IDENTIDAD	GUADALUPE
FIESCO CERQUERA	YOLIANA ANDREA	1004251995	TARJETA DE IDENTIDAD	TARQUI

### POR PARTE DEL ASPIRANTE: LINEA CONDONABLE - PLAN EXCELENCIA

- FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO: Formulario de inscripción diligenciado por la web, impreso y firmado.
- 2 Fotocopias de la CÉDULA DE CIUDADANÍA: legible y ampliada al 150 por ciento.
- CONSTANCIA ORIGINAL DE MATRÍCULA y/o ADMISIÓN: Expedida por la institución de educación superior nacional, donde se indique:
  - Nombre del estudiante.
  - Nombre del programa.
  - Periodicidad (semestral, anual, otra), periodo o año cursado actualmente por el estudiante.
  - Valor de la matrícula.
- Estrato socioeconómico: Original del recibo de servicios públicos (agua, gas, luz o teléfono) del núcleo familiar del aspirante, donde conste claramente el estrato social, cancelado dentro de los dos meses anteriores a la fecha de apertura de la convocatoria.
- Formato de Autenticidad de Documentos diligenciado por el estudiante y el deudor solidario.
- Fotocopia del carné del Sisbén, si está clasificado en ese sistema.
- Certificado del Examen de Estado (Pruebas Saber 11, antes Icfes) para quienes ingresan a 1° ó 2° semestre académico.

- Certificado de Notas para estudiantes que ingresen al segundo semestre en adelante.
- 2 fotocopias del documento de identidad del padre y/o madre cuando el estudiante es menor de edad.
- Copia de Acta de Grado de Bachiller y/o diploma
- Pagaré y carta de Instrucciones debidamente diligenciados por el estudiante y el deudor solidario(los entrega el ICETEX).
- Certificación Bancaria (Solo de bancos, no se aceptará de cooperativas).
- Si es menor de edad debe autorizar al padre y/o a la madre para que firme las garantías del crédito.

### **POR PARTE DEL DEUDOR SOLIDARIO - PERSONA NATURAL**

- 2 fotocopias del documento de identidad ampliado al 150 por ciento.
- Formulario del deudor solidario descargado por el sitio web del ICETEX, impreso y debidamente firmado.
- En caso de ser pensionado, debe demostrar ingresos diferentes a la pensión. Adjuntar certificación de ingresos adicionales expedida por la autoridad competente (contador público con tarjeta profesional).
- Si es trabajador independiente, certificación de ingresos expedido por el contador público, acompañado con la copia legible de la tarjeta profesional y documento de identidad.
- Certificación Laboral donde incluya sueldo, cargo fecha de ingreso y tipo de contrato con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Certificado de Ingresos y Retenciones y/o Certificado de No Declarante.
- Fotocopia de tarjeta de propiedad del vehículo, certificado de libertad y tradición, si lo reportó en el formato del deudor solidario que diligenció electrónicamente.
- Resultado de la consulta a la CIFIN (ASOBANCARIA).

**LOS DOCUMENTOS DEBEN SER presentados EN UNA CARPETA DE MARBETE VERTICAL.**

**OBSERVACIÓN: EL PAGARÉ Y LA CARTA DE INSTRUCCIONES NO SE DEBEN DE PERFORAR**

Atentamente,

YASMIN SAAVEDRA ARDILA  
Fondo Jenaro Díaz Jordán

